

SERVI RAIN **CANARIAS, S.L.**

MANUAL DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS

1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar queremos darle la bienvenida a nuestra organización y expresarle nuestro deseo de que la colaboración entre nuestras empresas sea lo más fructífera posible.

Queremos ofrecerles con este manual la información necesaria para la coordinación de las diferentes actividades que vayan a realizar dentro de nuestros acuerdos tanto en lo que se refiere a la ejecución de los trabajos como en lo referente a materia de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.

Debemos informarle que Servi Rain Canarias, ha implantado un sistema de gestión de la Calidad según los estándares de la Norma internacional ISO 9001.

Trabajar bajo esta exigente normativa implica un gran esfuerzo por parte de todos los integrantes de la empresa, con la recompensa de comprobar una mejora en nuestra gestión día a día.

Como proveedor o subcontrata de nuestra empresa, nos es de vital importancia hacerle partícipe de este ambicioso proyecto y nos ponemos a su disposición para todo aquello en pudiéramos serles de utilidad.

2. UN RECORRIDO POR “SERVI RAIN CANARIAS”

Servi Rain Canarias, S.L., es una empresa con un amplio bagaje en construcciones, reparaciones y servicios relacionados con todo tipo de obras.

Facilita a nuestra clientela la realización de diversos trabajos sin necesidad de buscar los distintos profesionales necesarios para la misma, desde albañilería, fontanería etc.

Cuenta con un grupo de técnicos y profesionales en las distintas ramas que garantizan la fiabilidad y la confianza en el buen hacer de cada proyecto.

Aporta gratuitamente los conocimientos y experiencias en el campo de la construcción y servicios para que deposite su confianza en nosotros.

Garantiza el mejor servicio y la comodidad para que sus obras sean más rápidas, menos costosas y con la garantía que nuestros clientes merecen.

3. CONTACTOS

A continuación le indicamos las principales vías de comunicación con nuestra empresa:

Direcciones	Pol. Ind. Llano Alegre, 8 – 35450 – Santa María de Guía
Teléfono	928 55 61 31
web	www.
Correo oficina técnica	obras@serviraincanarias.com
Correo administración	administracion@serviraincanarias.com

4. DESARROLLO

Se exigirá a las empresas subcontratadas que le acrediten por escrito, antes de su incorporación, que han cumplido sus obligaciones en materia de información, formación, entrega de equipos de protección individual y vigilancia de la salud respecto de los trabajadores que vayan a prestar sus servicios en el trabajo contratado.

Del mismo modo se exigirá a las empresas subcontratadas que acrediten por escrito, antes de su incorporación, que todas las máquinas y medios auxiliares que van a utilizar en el centro de trabajo, cumplen todas las exigencias de la normativa vigente. Igualmente previamente a la entrada al centro de trabajo deberá acreditarse los trabajadores que están autorizados para el uso de la maquinaria.

5. EL MEDIO AMBIENTE Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En base a la Política de Servi Rain Canarias, en lo referente a reducción de residuos, evitar o controlar contaminaciones ambientales y a los requerimientos de control y seguimiento de posibles impactos ambientales, se les comunica la obligación de:

1. Recuerde que trabaja en las instalaciones donde pueden estar en contacto con nuestros clientes, donde la imagen es de vital importancia, por tanto deben mantener un adecuado orden y limpieza en su lugar de trabajo.
2. Es su responsabilidad gestionar correctamente los residuos que produzca en su actividad, tanto peligrosa como no peligrosa, debiendo hacerse cargo de los mismos.
3. Deberán respetar los horarios establecidos de nuestros clientes cuando se les realice un servicio, evitando en todo momento la producción de molestias.

-
4. Si para el desarrollo de su trabajo, es necesario algún tipo de acreditación o certificado de cumplimiento legal, deben enviarnos copia del mismo.
 5. Acreditaciones de Calidad, Medioambientales o de Prevención de Riesgos Laborales. En caso de contar la empresa, con una certificación de su gestión de la Calidad (ISO 9001, EFQM), Ambiental (ISO 14001, Reglamento EMAS) o de Prevención de Riesgos Laborales (OHSAS 18001), se solicita, como garantía de su compromiso copia del certificado en vigor de la acreditación. Les informamos que este es uno de los criterios de Aproxima O&S en su elección de proveedores y subcontratas.
 6. Residuos Tóxicos y Peligrosos. En caso de que nuestras subcontratas sean productoras de este tipo de residuos, y en base a la legislación aplicable (Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos) se solicitará el **Alta como productor de residuos tóxicos y peligrosos** o bien copia de la solicitud del alta en la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. (Este aspecto no será exigible a aquellas empresas que cuenten con una acreditación medioambiental tal y como describe el punto anterior).

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS

Le informamos que conforme de nuestro sistema de gestión de la calidad, debemos mantener a nuestros proveedores constantemente controlados y evaluados, y que para ello utilizamos los siguientes criterios:

Los criterios para evaluar un proveedor son:

1. Proveedor Certificado ISO 9001 15%
2. Cercanía 10%
3. Proveedor Histórico 10%
4. Calidad del Servicio y Rapidez 15%
5. Productos Ofertados 15%
6. Facilidades de Pago 10%
7. Precio 5%
8. Proveedor Certificado ISO 14001 10%
9. Buenas prácticas ambientales 10%

A todo esto se une lo anteriormente descrito, sobre la disposición de contar con un certificado de gestión de la calidad, ambiental y/o de la prevención de riesgos laborales.

La evaluación a los proveedores y subcontratas se realiza de manera continua teniendo en cuenta las posibles incidencias que surjan y de su impacto sobre nuestra prestación del servicio y satisfacción de nuestros clientes. Cualquier incidencia grave o reiterada que conlleve el deseo de dejar de trabajar con un proveedor en concreto, podrá suponer el eliminación del proveedor de la base de datos de proveedores y subcontratas aprobados.

POLÍTICA DE CALIDAD

Servi Rain Canarias, S.L. es una empresa que ofrece productos y servicios especializados en Agricultura Tecnificada a través de la Fertirrigación controlada mediante la venta e instalación de riego por goteo en invernaderos y al aire libre así como a la automatización de dichos sistemas. Asimismo, impermeabilizamos embalses para agua de riego y potable, e instalamos conducciones de agua en Proyectos de Obra Civil y Pública para el transporte y almacenaje de agua. Igualmente colocamos plantas compactas simples, plantas compactas industriales, sistemas aeróbicos y anaeróbicos y sistemas de filtrado para depuración de aguas residuales.

Nuestro **objetivo** es consolidar Servi Rain Canarias S.L. en el mercado de Gran Canaria e introducirnos en el resto de las islas del archipiélago, convirtiéndonos en una empresa líder dentro del sector.

Servi Rain Canarias S.L. con el objetivo de ofrecer un mejor servicio se compromete a dotar de lo medios humanos necesarios y de la formación que precisen sus empleados y mejorar los medios técnicos y mecánicos que sean precisos con la finalidad de conseguir la **satisfacción de nuestros clientes**.

Dicha empresa se caracteriza por su honradez a la hora de asesorar a los clientes así como la eficacia y eficiencia al realizar nuestros trabajos.

Por otro lado la transparencia y la buena comunicación *tanto interna como externa* ha sido siempre uno de nuestros principios. Esto hace que el cliente se sienta satisfecho y mantenga su fidelidad hacia nuestra empresa.

Uno de los valores de nuestra empresa es la innovación permanente.

De igual manera, al desplegar nuestra política de gestión, **se pretende**:

- Ofrecer a nuestros clientes los productos y servicios de nuestra empresa y optimizar día a día su confianza en nosotros.
- Mejorar la relación con los clientes y con los proveedores.
- Perfeccionar la calidad en la gestión y conseguir una buena organización en la empresa.
- Lograr un adecuado ambiente de trabajo entre miembros de la empresa.
- Desarrollar planes de formación que incluyan la concienciación sobre las cuestiones medioambientales, de la calidad y la Prevención de Riesgos en el puesto de trabajo.
- Gestionar de manera responsable los residuos generados por la empresa y ponerlos en manos de empresas especializadas en gestión de residuos.
- Prevenir la contaminación y la generación masiva de residuos en las operaciones actuales y futuras.
- Dirigir su actividad empresarial de manera que la Prevención de Riesgos Laborales se integre en el conjunto de sus actividades y decisiones, en los procesos técnicos, en la organización del trabajo y en las condiciones en que ésta se preste.
- Garantizar la participación e información de los trabajadores y hacer efectivo su derecho de consulta, así como integrar a nuestros suministradores, concesionarios y subcontratistas en el compromiso activo de la mejora de las condiciones de trabajo.
- Asimismo se compromete a prevenir los daños y el deterioro de la salud en su actividad.

Servi Rain Canarias S.L. se compromete a cumplir con los requisitos de la Norma UNE EN ISO 9001:2008, Norma UNE EN ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, requisitos legales, normativos de aplicación (y cualquier otro que la organización suscriba tanto de carácter general, como de gestión ambiental y de Prevención de Riesgos Laborales), así como con la mejora continua del Sistema de Gestión Integral.

La presente política será la base de la planificación de objetivos de calidad, ambientales y de SST. Asimismo, será difundida a las partes interesadas y estará a disposición del público en nuestras instalaciones.

En Santa María de Guía a 02 de Enero de 2016.

Firma (Gerente)